

405

RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2000, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 7 de enero de 2000, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,0284	dólares USA.
1 euro =	108,09	yenes japoneses.
1 euro =	330,65	dracmas griegas.
1 euro =	7,4436	coronas danesas.
1 euro =	8,6450	coronas suecas.
1 euro =	0,62620	libras esterlinas.
1 euro =	8,1945	coronas noruegas.
1 euro =	36,027	coronas checas.
1 euro =	0,57757	libras chipriotas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	254,63	forints húngaros.
1 euro =	4,1897	zlotys polacos.
1 euro =	199,6150	tolares eslovenos.
1 euro =	1,6079	francos suizos.
1 euro =	1,5010	dólares canadienses.
1 euro =	1,5738	dólares australianos.
1 euro =	1,9942	dólares neozelandeses.

Madrid, 7 de enero de 2000.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

406

COMUNICACIÓN de 7 de enero de 2000, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.

Divisas	Cambios
1 dólar USA	161,791
100 yenes japoneses	153,933
100 dracmas griegas	50,321
1 corona danesa	22,353
1 corona sueca	19,247
1 libra esterlina	265,707
1 corona noruega	20,305
100 coronas checas	461,837
1 libra chipriota	288,079
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	65,344
1 zloty polaco	39,713
100 tolares eslovenos	83,353
1 franco suizo	103,480
1 dólar canadiense	110,850
1 dólar australiano	105,722
1 dólar neozelandés	83,435

Madrid, 7 de enero de 2000.—El Director general, Luis María Linde de Castro.